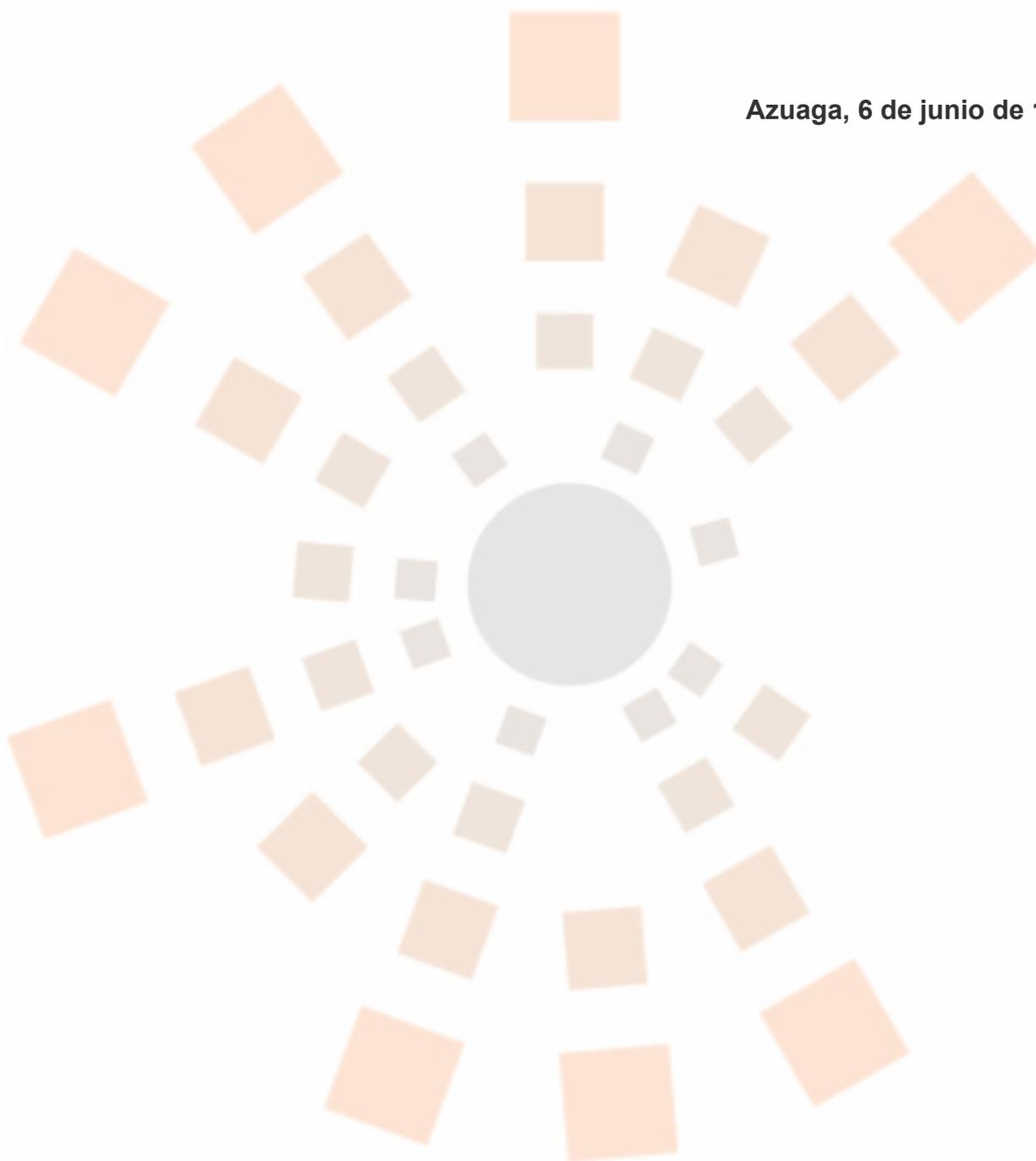


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE  
APERTURA DE LA IV EDICIÓN DE FECSUR**

**Azuaga, 6 de junio de 1985**



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE APERTURA DE LA IV EDICIÓN DE FECSUR**

**Azuaga, 6 de junio de 1985**

FECSUR es hoy un testimonio elocuente del esfuerzo personal de muchos hombres y mujeres de Azuaga y una realidad en vías de Consolidación y promoción. En este sentido, no son despreciables los datos estadísticos a la hora de explicarnos como en la I FECSUR había solamente 29 expositores y en la edición actual están unos 100. Como de una superficie de 200 m<sup>2</sup> cubiertos y 900 descubiertos en la I FECSUR se ha pasado a 1.900 cubiertos y 3.200 descubiertos.

Son datos que hablan por si solos y nos exponen el empeño y el rigor con que se ha trabajado por parte del Ayuntamiento de Azuaga, de la Junta de Gobierno de FECSUR, de las Cooperativas y de los Expositores. son datos que nos hablan de una Instituciones que han sido sensibles a las necesidades de la Comarca de Azuaga y no han regateado a la hora de patrocinar económicamente este, cada día más importante, certamen.

Sin embargo, hoy por hoy, tenemos que contemplar una serie de elementos nuevos y una serie de características dimanantes de un determinado contexto: Es el primer año que se celebra la Feria en el nuevo marco legal que establece la Ley de Ferias y Mercados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que pretende la ordenación jurídica a escala regional de las actividades feriales al objeto de obtener un desarrollo armónico y equilibrado de las mismas, sirviendo de cauce para la promoción y potenciación de los bienes y servicios extremeños.

Es una Ley que permitirá ahondar en la especialización de FECSUR en los subsectores cerealistas, de girasol y ovino, incidiendo en el mercado con una decidida capacidad de afrontar la nueva situación que se plantea para dichos subsectores, tan significativos en la Campiña Sur, por la liberación de los mercados y el ingreso de España en la C.E.E.

Ante los cuales no cabe otra alternativa que la vertebración de los sectores productivos, constituyendo unidades de comercialización que, concentrando la oferta, se conviertan en lugar idóneo para negociación de las transacciones comerciales y frente a las instituciones de la C.E.E. que ejecutan la política agraria comunitaria.

Es una nueva situación ante la que no cabe otra alternativa, dentro del sector ganadero, que el asociacionismo para la comercialización, donde se ponga a prueba todo el esfuerzo que debe ser coprotagonizado por los propios productores.

Quiero expresar mis deseos de un feliz y eficiente desarrollo de las jornadas técnicas, así como de las transacciones comerciales que permitan crecer a FRECSUR.

Un crecimiento que sea el signo de estar en el camino de superar los elementos que inciden en configurar una Comarca deprimida, que potencialmente es rica y que sólo demanda que sus hombres apuesten decididamente por su futuro.

Es la actitud que ha movido a la Junta de Extremadura, dentro del plan de reforma y desarrollo agrario, a la aprobación de la Comarca de Azuaga como zona de ordenación de explotaciones, que supondrá una inversión de 640 millones de pesetas en Obras de Infraestructura y 20 millones en bosquetes y repoblaciones, durante el año actual, quedando pendiente para 1986 el seguir ejecutándose obras de infraestructura y el poder acometer las instalaciones agroindustriales que darán un impulso a la creación de empleo en la Comarca.

Este es el compromiso concreto de la Junta de Extremadura. un compromiso de hoy, pero no quisiera perder la ocasión de transmitir mi compromiso para el futuro: Todos los proyectos de desarrollo integral de la Región pasan por contemplar la promoción de la Comarca de Azuaga y de toda la Campiña Sur de Extremadura.

Y tendremos que convenir en que el catalizador del de la Campiña Sur de Extremadura será precisamente FECSUR.

FECSUR será el exponente de lo que son capaces de hacer los hombres de esta Comarca.

Hace unos meses, me dirigía a cientos de Azuagueños en San Boi de Llobregat y públicamente reconocía cómo, desde la relación setimental que mantienen permanentemente con Extremadura, desarrollan una magnífica labor dando a conocer a Extremadura en Cataluña,

Un conocimiento de Extremadura por Cataluña que se funda en una información de las alternativas, de las posibilidades, de nuestra riqueza, del comercio, del turismo, de nuestra cultura, de los campos preferente de inversión, en definitiva de todo aquello que objetivamente define a Extremadura.

Tristemente, en muchas ocasiones, no guarda relación el esfuerzo que se hace por los emigrantes, con el esfuerzo que se debe hacer por los extremeños de dentro.

Los azuagueños se San Boi, por una parte están dando un admirable ejemplo de seriedad profesional y laboral en Cataluña, al igual que los están haciendo, tantos y tantos extremeños que fueron expulsados, materialmente, de su tierra y por otra están canalizando su energía vital y convirtiéndola en un comportamiento positivo y activo que supone la incardinación en la única comunidad de extremeños, los de dentro y los de fuera, ejerciendo cada uno el papel que le corresponde allí donde se encuentra.

El ejemplo de los ciudadanos extremeños, emigrantes, no por voluntad, sino por necesidad, es todo un revulsivo que nos invita a la lucha constante por elevar las cotas de desarrollo de nuestra Región. Es un revulsivo que por dignidad, sin duda,

nos hará caer en la cuenta de que, si otras regiones pueden disfrutar de un bienestar superior al nuestro, gracias al trabajo de los emigrantes extremeños nosotros también seremos capaces de desarrollar con la participación de todos una política económica regional que alcance los objetivos marcados.

Muchas gracias

